



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 291

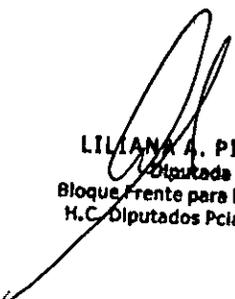
/15-16



PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA**

Su beneplácito por el 50° aniversario de la fundación de la "Asociación Amigos de la Biblioteca Pública Escolar Almafuerte" de la localidad de Ramos Mejía, partido de La Matanza.


LILIANA A. PINTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

En el año 1963, por iniciativa de un entusiasta grupo de padres se inaugura la Biblioteca Escolar "Almafuerte" en un aula que construye la Asociación Cooperador

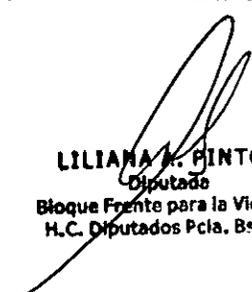
Así, el 28 de abril de 1963, la escuela tiene su biblioteca, un espacio para que asistan los alumnos y docentes a leer, a investigar. Pero la comunidad necesitaba más. Requería un espacio para todos fuera del horario escolar, adultos deseosos de lectura, estudiantes secundarios para consulta.

La meta era la Biblioteca Pública. Se hicieron las gestiones necesarias ante las autoridades provinciales, y por Resolución Ministerial 815/63 el 25 de julio de 1965 se cortan las cintas de la puerta que abrió a la comunidad la Biblioteca Pública Escolar N° 50 de la Provincia de Buenos Aires, con el nombre "Almafuerte" y bajo la supervisión de la Dirección de Bibliotecas dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia

Para cumplimentar lo requerido en la Resolución que habilita la biblioteca escolar como pública, fue trasladada del aula construida en 1963 a una con salida independiente, por tal motivo ocupó a partir de ese momento la que se encuentra al frente, en la esquina de Pueyrredón y Arenales, (donde actualmente funciona) previa apertura de una puerta con salida al hall de entrada.

Las palabras de inauguración estuvieron a cargo de una de las personalidades más importantes de las letras argentinas, el escritor Jorge Luis Borges, quien se refirió en su disertación a la personalidad de "Almafuerte".

Es por lo antes expuesto, que solicitamos nos acompañen con su voto afirmativo.


LILIANA M. PINTOS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.